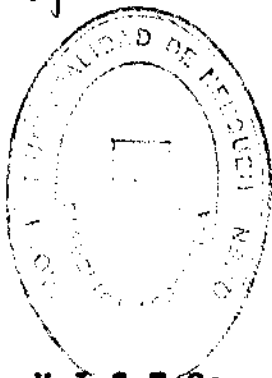


54



D. ... para ser con ...
ex ... en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.

0594

DECRETO N°

NEUQUEN, 23 MAR 1993

VISTO:

El Expediente N° SEJ-145-M-92, sobre accidente de trabajo del agente BAEZA HUGO RIGOBERTO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 por nota s/n. la Dirección de Medicina Laboral adjunta a fs. 2 y vta. Acta de Accidente de trabajo;

Que a fs. 3 la Dirección de Medicina Laboral manifiesta que en la Junta Médica realizada el día 22/12/92 se ha determinado incapacidad por dolor residual en cadera y rodilla del 5% VTO. parcial y permanente, del mencionado; adjuntando además Juntas Médicas de los días 18-08-92; 13-10-92; 20-10-92, 01-12-92 y 22-12-92 (fs. 4/8);

Que a fs. 9 vta. la Dirección de Sumarios Administrativos solicita se dicte la norma legal respectiva, designando como Instructor Sumariante al agente GILBERTO AVENDAÑO;

Que en igual foja toma vista de las actuaciones la Secretaría Ejecutiva, disponiendo el dictado de la norma legal pertinente;

Por ello:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) INSTRUYASE Sumario Administrativo tendiente a
- - - - - esclarecer el accidente de trabajo protagonizado
por el agente HUGO RIGOBERTO BAEZA, L.P.N° 6104/0, D.N.I.N°
13.574.186, Clase 1.957, dependiente de la Subsecretaría de

...///2°

p/17 *José María*
Maria Luisa Herrera
AJD. DIRECCIÓN DE LA CIUDAD

...///

Prestaciones Urbanas Directas -Secretaría de Obras y Servicios Públicos-; como así también deslindar responsabilidades.-

**Artículo 2º) Designase como Instructor Sumariante al agente
- - - - - GILBERTO AVENDAÑO.-**

**Artículo 3º) REMITANSE las presentes actuaciones a la Dirección
- - - - - de Sumarios Administrativos a los fines dispuestos
precedentemente.-**

**Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por la señora
- - - - - Secretaria de Hacienda y Presupuesto a cargo de
la Secretaría Ejecutiva y el señor Secretario de Obras y Servi-
cios Públicos.-**

**Artículo 5º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M.,
- - - - - Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVENSE.-**

EB.



FDO) KLOOSTERMAN
GARRE
GRIN

1/18
Marta Luisa Herrera
A/C. DIRECCION DE DESPACHO